



Expediente: 1030/21

Carátula: FARES JORGE SEBASTIAN C/ LOPEZ OJEDA PABLO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - FARES, JORGE SEBASTIAN-ACTOR

90000000000 - LOPEZ OJEDA, PABLO JAVIER-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 1030/21



H104048123848

JUICIO: FARES JORGE SEBASTIAN c/ LOPEZ OJEDA PABLO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 1030/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 04/10/2024 16:10.

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209538724864 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 88730.87 constituido por (\$ 73331.30 en concepto de honorarios netos y \$ 15399.57 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado SALAS CRESPO JOSE MANUEL (CUIL 20172697322) a la cuenta del Banco Macro SA n°4-140-0950432508-2, CBU 2850140240095043250828, perteneciente al mismo. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada . ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.